

Solemnidad ^{grata.} segun le está prohibido por su profesion, y ha
llaudore presente este interuado y estado del nouo tram
con que trasido agraciado dio las devidas gracias ala Corporacion
y se obligó a que cumplira bien y fielmente con su encargo.
Mandado a su M^{d.} se le libre al interesado en la p^{re}vision de esta
ficacion de este acuerdo p^{er} el uso que le sea conveniente. Y se
manda a su M^{d.} lo que sabe de que certifico =

Firmado en virtud de haberse librado por el Sr. Jefe Supe
rior Politico D^o D. anuales para un Causante que
arista a todos los asuntos que sean necesarios de esta
Corporacion y Justicia, su M^{d.} teniendo presen
te los meritos y aptitud de D^o Gregorio Savater ve
cino y Causante de esta villa, lo nombro como tal
titular de la misma, estando conformado con la expresada
Causante; y hallandore presente este interesado acep
to este nombram^{to}, obligandore a cumplir bien y fiel
mente con el cargo q^{ue} se le comete; dando a los J^{es}.
las mas devidas gracias por su atencion

Lebio el D^o Leten n^o 19. insertas en el las Superiores ordenes
siguientes: una para q^{ue} los Alcaldes de los Pueblos
de esta Provincia, remitan con los Comisarios de Quin
tos a la Depositaria del Gobierno Politico las Causante
des q^{ue} les correspondo del uno y medio por ciento de
los Suministros liquidados en el año proximo pasa
do, que le han correspondido a D^o Pedro Almaraz
Comisario en Valencia para la Liquidacion de
ellos: y otra manifestando el Sr. Intendente a los
Ayuntam^{tos} q^{ue} para el ultimo dia del mes actual
patafagan en Provincia el primer trimestre para
poder atender a las penultimas obligaciones del ho
vino; y sus M^{d.} quedaron enterados para
su puntual cumplimiento.

Lebio el D^o Leten n^o 20. insertas en el las Superiores
ordenes siguientes: una para que los Alcaldes

